



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS
POLITICO-ELECTORALES DE LA CIUDADANA**

EXPEDIENTE: TEEA-JDC-017/2018

PROMOVENTE: MARTHA PATRICIA ÁVILA GARCÍA,
EN SU CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATA A
DIPUTADA LOCAL POR EL DISTRITO ELECTORAL XVII,
POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA.

RESPONSABLE: COMISIÓN NACIONAL DE
ELECCIONES, YEIDCKOL POLEVNSKY GURWITZ,
SECRETARIA GENERAL DEL COMITÉ EJECUTIVO
NACIONAL DE MORENA Y COMISIÓN COORDINADORA
NACIONAL DE LA COALICIÓN “JUNTOS HAREMOS
HISTORIA”.

Aguascalientes, Aguascalientes, a tres de mayo de dos mil dieciocho.
En relación con el **ACUERDO** dictado en esta fecha, por la Ponencia del
**Magistrado Héctor Salvador Hernández Gallegos, Presidente del
Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes**, en el expediente al rubro
indicado, el suscrito Actuario **NOTIFICO** por **ESTRADOS** el mencionado
proveído, fijándolo para tal efecto a las **doce horas con quince minutos** del
día que transcurre. Lo anterior, con fundamento en los artículos 320 y 323
del Código Electoral del Estado de Aguascalientes en relación con los
artículos 35, 38, 123, 126 y 139 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral
del Estado de Aguascalientes. **DOY FE.** -----

ACTUARIO

ARMANDO SILVESTRE COLLAZO GUERRA



RAZÓN DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS
POLITICO-ELECTORALES DE LA CIUDADANA**

EXPEDIENTE: TEEA-JDC-017/2018

PROMOVENTE: MARTHA PATRICIA ÁVILA GARCÍA,
EN SU CALIDAD DE ASPIRANTE A
CANDIDATA A DIPUTADA LOCAL
POR EL DISTRITO ELECTORAL XVII,
POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA
RELATIVA.

RESPONSABLE: COMISIÓN NACIONAL DE
ELECCIONES, YEIDCKOL
POLEVNSKY GURWITZ,
SECRETARIA GENERAL DEL
COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DE
MORENA Y COMISIÓN
COORDINADORA NACIONAL DE LA
COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS
HISTORIA".

Aguascalientes, Aguascalientes, a tres de mayo de dos mil dieciocho.

En relación con el **ACUERDO** dictado en esta fecha, por la Ponencia del **Magistrado Héctor Salvador Hernández Gallegos, Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes**, en el expediente al rubro indicado, el suscrito Actuario **ASIENTO RAZÓN** que a las **doce horas con quince minutos** del día en que se actúa, fijé en los **ESTRADOS** de este órgano jurisdiccional, cédula de notificación y copia del mencionado proveído; lo anterior, con fundamento en los artículos 320 y 323 del Código Electoral del Estado de Aguascalientes en relación con los artículos 35, 38, 123, 126 y 139 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes. **CONSTE.** -----

ACTUARIO

ARMANDO SILVESTRE COLLAZO GUERRA